



Comisión de Familia y Asuntos
Sociales

ILMO./A. SR./A.:

La **Comisión de Familia y Asuntos Sociales**, se reunirá el próximo lunes, día 21 de octubre de 2024, a las diez horas, en la Sede de la Asamblea, al objeto de deliberar sobre el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.º **PCOC 4242/24 RGEF 17191** a iniciativa del Sr. D. José Ignacio Arias Moreno, Diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, ¿En qué fase está la creación de la agencia madrileña de calidad de los servicios sociales de la Comunidad de Madrid?
- 2.º **PCOC 4243/24 RGEF 17192** a iniciativa del Sr. D. José Ignacio Arias Moreno, Diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, ¿En qué fase se encuentra las medidas de mejora del cuerpo de inspección de los servicios sociales de la Comunidad de Madrid?
- 3.º **PCOC 5855/24 RGEF 22557** a iniciativa de la Sra. D^a. Diana Carol Paredes Choquehuanca, Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, planes el gobierno para mejorar la asistencia domiciliaria a personas dependientes en la presente legislatura
- 4.º **PCOC 4360/24 RGEF 17633** a iniciativa de la Sra. D^a. Emilia Sánchez-Pantoja Belenguer, Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, ¿En qué situación se encuentra el desarrollo de la ley integral de familias anunciada por su Gobierno?
- 5.º **PCOC 5791/24 RGEF 22336** a iniciativa de la Sra. D^a. Emilia Sánchez-Pantoja Belenguer, Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, ¿Qué planes tiene el gobierno en esta legislatura para mejorar la atención de los niños, niñas y adolescentes que han sufrido violencia sexual?
- 6.º **C 852/24 RGEF 10468** de un representante de la Fundación Pinardi, a petición del Grupo Parlamentario Popular, al objeto de informar sobre desarrollo del proyecto piloto de mejora de la empleabilidad juvenil y el retorno educativo "Primera Experiencia Profesional" dirigido a jóvenes entre 18 y 25 años en contexto vulnerable. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)
- 7.º **C 1426/24 RGEF 23372** de un/una representante de la Asociación Mayores por la Educación Permanente, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre medidas para avanzar en envejecimiento activo y saludable. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)
- 8.º **Ruegos y preguntas.**

Madrid, 15 de octubre de 2024

**EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
P.O. LA LETRADA**

FDO.: ALMUDENA MARZCUELA BERMEJO

**ILMO./A. SR./A. DIPUTADO/A DE LA ASAMBLEA DE MADRID
MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE FAMILIA Y ASUNTOS SOCIALES**